

NOTA INFORMATIVA

Información relativa al producto "Tonalín"

Este Consejo General ha tenido conocimiento de que distintos medios de comunicación se están haciendo eco de información publicitaria relativa al producto "Tonalin", alegando propiedades que - según consta en su prospecto- *"favorecen la reducción de la grasa corporal y fortalece la masa muscular. Aunque la pérdida de peso podría ser variable, el resultado es un tejido más denso y compacto, es decir, menos laxo y flácido."* En dicho prospecto se describe también el mecanismo de acción fisiológica sobre diversas enzimas y hormonas.

Sobre dicho producto, el pasado 21 de junio este Consejo General remitió una consulta a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, y a la Agencia Española de Seguridad Alimentaria, con el fin de conocer su adecuación a la legalidad vigente. Hasta la fecha nos se ha recibido respuesta, lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

8 de julio de 2004